

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****TEJADO**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2014, el Proyecto Técnico de la Obra N° 126 del Plan Diputación para 2014 denominada “Pavimentación en Tejado y Barrios”, redactado por el Ingeniero de Caminos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de cuarenta y dos mil euros (42.000,00 euros). Dicho proyecto se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el presente proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Tejado, 17 de febrero de 2014.– El Alcalde, Rufo Martínez Andrés.

539

BOPSO-24-28022014